



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

**7496<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 29 de julio de 2015, a las 10.10 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. McCully ..... (Nueva Zelanda)

*Miembros:*

Angola .....	Sr. Gimolieca
Chad .....	Sr. Cherif
Chile .....	Sr. Olguín Cigarroa
China .....	Sr. Liu Jieyi
España .....	Sr. González de Linares Palou
Estados Unidos de América .....	Sra. Power
Federación de Rusia .....	Sr. Safronkov
Francia .....	Sr. Bertoux
Jordania .....	Sra. Kawar
Lituania .....	Sr. Baublys
Malasia .....	Sr. Ibrahim
Nigeria .....	Sra. Ogwu
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Rycroft
Venezuela (República Bolivariana de) .....	Sr. Méndez Graterol

## Orden del día

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2015/517)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-23548 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Chipre**

#### **Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2015/517)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/564, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Angola, Francia, Lituania, Nueva Zelandia, la Federación de Rusia, España, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/517, en el que figura el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

Deseo informar al Consejo de que la Presidencia del Consejo se ha reunido con los representantes de las partes, quienes han confirmado que siguen manteniendo sus posiciones de sobra conocidas respecto del tema que figura en el orden del día del Consejo. Basándose en esas reuniones, y con el consentimiento de los miembros del Consejo, la Presidencia ha llegado a la conclusión de que el Consejo puede proceder a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí.

De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela (República Bolivariana de)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2234 (2015).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 10.15 horas.*